



XLIII Rally Villa de Tineo

12 y 13 de Abril de 2024

Fecha: **2 de Abril de 2024** Hora: **9:30 h**

Título: **COMUNICADO DEL COMITÉ ORGANIZADOR Nº 1** Documento Nº: **1**

De: *Comité organizador*

Para: *Todos los equipos*

Número de páginas: 2

PARQUE DE ASISTENCIA

- El Parque de Asistencia estará situado en el Recinto Ferial de Tineo y su horario de apertura será el viernes 12 de Abril de 2024 a las 10:00 horas.
- Totalmente prohibido aparcar ningún vehículo delante de las naves de «Conservación de carreteras» y del Silo de sal.
- El XLIII Rally Villa de Tineo se celebra en época de nevadas/heladas y el acceso a estas instalaciones debe quedar libre.
- Se autorizará un máximo de dos vehículos de asistencia por coche participante identificados por una placa de asistencia que la organización le facilitará, con un tamaño de 15x28 cm. Esta placa deberá estar pegada en un lugar visible en la luneta delantera del vehículo. No se permitirá la entrada al Recinto Ferial de Tineo de ningún vehículo de asistencia sin la placa.
- La organización dispone de servicio de vigilancia en la zona de asistencia, la noche del viernes 12 al sábado 13 de Abril de 2024.
- Los participantes que deseen compartir asistencia con otros equipos deberán comunicarlo a la organización a través del e-mail asistencia@rallydetineo.com, únicamente las peticiones recibidas a través de dicho e-mail en tiempo y forma serán atendidas (antes del lunes 8 de Abril de 2024, a las 20:00 horas).
- Los equipos con vehículos de grandes dimensiones (camiones, trailers, autobuses, etc) deberán indicar vía e-mail (asistencia@rallydetineo.com) las dimensiones del espacio que necesiten.
- El plano con la ubicación exacta de cada participante será publicado el jueves 11 de Abril de 2024 en la web oficial del rally: www.rallydetineo.com



XLIII Rally Villa de Tineo

12 y 13 de Abril de 2024

Fecha: **2 de Abril de 2024** Hora: **9:30 h**

Título: **COMUNICADO DEL COMITÉ ORGANIZADOR Nº 1** Documento Nº: **1**

De: *Comité organizador*

Para: *Todos los equipos*

Número de páginas: 2

- En todo el recinto del Parque de asistencia queda totalmente prohibida la venta al público de cualquier producto que no disponga de un permiso de la organización.
- Existen tres zonas habilitadas para aparcar los remolques muy próximas al parque de asistencia: IES Concejo de Tineo, aparcamiento junto al Centro de salud de Tineo y parte inferior del Recinto Ferial de Tineo.
- Todos los equipos están obligados a recoger su basura y llevarla a un contenedor una vez haya terminado el rally, en caso de no ser así el comité organizador sancionara al equipo con una multa de 100€.

Mario Menéndez Rodríguez
Presidente del Comité organizador